

La Clave

DIARIO ILUSTRADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca: un trimestre, 3'50 pesetas.—Fuera de la capital, 4
Anuncios, reclamos, comunicados, etc., á precios
convencionales.—Pago anticipado.

Año I

Núm. 44

SALAMANCA 24 DE DICIEMBRE DE 1897
Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

LEONES, 4 Y 6

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.—TODA LA CORRESPONDENCIA Á LA DIRECCION.

SALAMANCA

NECRÓPOLIS DE CASTILLA

No había más que reparar que desde la mitad del presente siglo Salamanca ha roto su cinturón de murallas, han desaparecido, convertidos en viviendas, los amplios y extensos solares de sus numerosos conventos, colegios é iglesias y no pocos palacios señoriales, y buscando fuera de su cerca más espacio y más luz, tenderse fuera de los límites que la tenían aprisionada por los años de 1850 y posteriores, para comprender que su población ha aumentado considerablemente y que ya no cabe en su antiguo recinto.

Esto habla más elocuentemente que todos los números; pero ya que á ellos se apela, á ellos apelamos nosotros para demostrar la injusticia é inexactitud con que *La Regeneración Médica* la llama *Necrópolis de Castilla*, cuando en este antiguo reino y en lo restante de España hay poblaciones con más mortalidad que esta desdichada ciudad, á quien parece tener empeño en difamar propios y extraños.

Sabido es aquello de *calumniad, que algo queda*, y algo queda siempre, siquiera sea la duda acerca de un juicio ó frase más ó menos verídica ú oportunamente lanzada á la publicidad, y como en tiempos de Salomón, hoy también á pesar del siglo de las luces, es infinito el número de necios y hay personas que no leen más que periódicos llenos muchas veces de insustancial lectura, artículos de efecto, ó párrafos de seductor relumbrón que ellas toman por dogma de la fé científica, formándose acerca de los hechos juicios erróneos y falsos, que luego propagan de viva voz ó por escrito, creyéndose pozos de ciencia y siendo las cien trompetas de la fama del descrédito de la población, trayendo con sus imprudencias é ignorancia graves perjuicios para la industria y el comercio de la misma.

Vamos, pues, á ver lo que nos dice la estadística en el movimiento de la población de España, respecto á Salamanca y si tienen razón sus motejadores.

Podríamos citar datos estadísticos desde el siglo XV en que viene en aumento progresivo su población, si bien con alternativas de altas y bajas, como sucede en todo lo contingente; pero como de por sí los números, cuadros y encasillados, son áridos y fastidiosos, nos limitaremos en este artículo á las de los últimos años, que son los publicados é im-

LA GENTE QUE VALE

UN PERIODISTA ILUSTRE



D. Eduardo de la Peña.

presos hasta ahora por el Gobierno, porque los posteriores aún no se han dado á luz (1).

Septenio de 1878 al 1884.—Provincia de Salamanca.

Matrimonios: 16.352.—Promedio anual 2.336.—Por cada 100 habitantes. 0'82

Nacimientos: 87.584.—Promedio anual 12.512.—Por cada 100 habitantes. 4'38

Defunciones: 67.197.—Promedio anual 9.599.—Por cada 100 habitantes. 3'36

(1) En las oficinas de Estadística pueden comprobarse nuestros asertos y en nuestra casa que ponemos á disposición de los que gusten tomarse ese trabajo.

Exceso de nacimientos sobre defunciones: 20.389.

En este septenio ocupa la provincia de Salamanca el vigésimo lugar de menor mortalidad, estando por cima de ella con mayor diez y nueve, que por su orden de más á menos, son las siguientes:

Lérida, Cádiz, Huesca, Logroño, Gerona, Jaen, Soria, Albacete, Granada, Toledo, Cáceres, Málaga, Cuenca, Pamplona, Burgos, León, Almería, Valladolid y Badajoz.

Ya ven nuestros lectores que lo mismo en tierras cálidas que frías, secas que húmedas, floridas que áridas, llanas que montañosas, marítimas que del interior, hay más mortalidad que en nuestra provincia.

Salamanca capital de la provincia

En dicho septenio de 1878 al 1884 hubo en nuestra ciudad:

Matrimonios: 777.—Promedio anual 111.—Por cada 100 habitantes. 0'62

Nacimientos: 4740.—Promedio anual 677.—Por cada 100 habitantes. 3'76

Defunciones: 5182.—Promedio anual 740.—Por cada 100 habitantes. 4'11

Exceso de defunciones sobre nacimientos 442 en los siete años.

Apesar de este no chico exceso de defunciones, le tuvieron mayor por su orden de más á menos las siguientes capitales de provincia:

Lérida, Cádiz, Huesca, Logroño, Gerona, Jaen, Soria, Albacete, Granada, Toledo, Cáceres, Málaga, Cuenca, Pamplona, Burgos, León, Almería, Valladolid y Badajoz.

Cádiz la blanca paloma arrullada por las brisas del Atlántico, la Tacita de plata de España como la llaman muchos, la andaluza Jaen, la seca y cálida Albacete, de cielo casi siempre limpio; Granada la de los olorosos cármenes, las ardientes Cáceres y Badajoz, la bella Málaga, de suave clima, la marítima Almería, Logroño y Murcia de abundantes y floridos campos, jardines de España, así como las frías y húmedas Pamplona, Burgos, León, Cuenca, Soria, Gerona, Lérida y Toledo y la nebulosa Valladolid, dan según la Estadística mayor contingente de mortalidad que la fea, sucia, árida y antihigiénica Salamanca, *Necrópolis de Castilla*, asentada sobre una extensa paramera de la misma.

Septenio de 1886 á 1892.—Provincia de Salamanca

Matrimonios: 16.566.—Promedio anual 2367.—Por cada 100 habitantes. 0'75

Nacimientos: 86.729.—Promedio anual 12.390.—Por cada 100 habitantes. 3'94

Defunciones: 68.438.—Promedio anual 9777.—Por cada 100 habitantes. 3'11

Exceso de nacimientos sobre defunciones: 18.291.

Relacionando los habitantes de todas las provincias de España, con el número de defunciones que en cada una de ellas ocurrieron por término medio al año, durante este septenio, la de mayor mortalidad fué Palencia, en la cual fué también mayor el número de nacimientos y la de menor mortalidad fué Canarias.

JACINTO VAZQUEZ DE PARGA.
De la Junta provincial del Censo.

(Se continuará).

HÉROES DE LA GUERRA



EL TENIENTE CORONEL D. JOAQUÍN RUIZ
Fusilado por los insurrectos.

LA MUERTE DE RUIZ

Unánimes son las protestas de toda la prensa extranjera al hablar del asesinato del heroico teniente coronel Ruiz.

Los mismos periódicos norteamericanos, tan supuestos siempre a defender a los insurrectos, condenan este cobarde crimen deduciendo funestas consecuencias para los rebeldes.

El *New York Herald* dice que después del asesinato del Sr. Ruiz, probablemente ordenará Mac-Kinley a la escuadra que vaya a invernar al Mediterráneo, en vez de hacerlo al Golfo de Méjico, para que la presencia de una nueva escuadra no envalentone a los asesinos para cometer nuevos atentados.

El *New York Herald* publica un artículo editorial, en el que hay el siguiente párrafo.

«Con el fusilamiento de este inocente han alzado bandera negra, y cualquier cosa que hagan ahora las armas españolas en Cuba, estará plenamente justificada. Los Estados Unidos no pueden reconocer como fuerzas beligerantes a estos asesinos, ni disculpar sus actos. Si después del asesinato del bravo ayudante del general Blanco los jingoes ó los fanáticos defensores de la mal llamada libertad simpatizasen con esta sangrienta rebelión, el buen sentido de los americanos aprovecharía la ocasión para condenar a un tiempo a este criminal jingoismo y a los rebeldes cubanos, y esto sería lo mejor para nuestro país.

Gómez y sus camaradas son bandoleros y no pueden esperar ni la simpatía de los Estados Unidos ni el perdón de España.»

Las siguientes opiniones justísimas de *The New York Herald*, que pudieran parecer apasionadas en un periódico español, son de grandísima valía en el importante diario americano:

«En todos los países, aun en los más bárbaros, siempre se ha mostrado respeto a los mensajeros de paz.

La muerte del teniente coronel Ruiz ha sido un acto propio de piratas exclusivamente.

Pone de manifiesto que los rebeldes cubanos forman una banda de malhechores, que hasta ahora han estado navegando a la sombra de una bandera que no es la suya.

Ahora han izado la enseña de la feroz matanza y el negro pendón de la carnicería con la simbólica calavera y la cruz de huesos por escudo.

Los Estados Unidos no pueden llegar a reconocer, a asumir la responsabilidad ó conceder el perdón de asesinatos como el que los cubanos han cometido.

El hecho es que Máximo Gómez y sus bandas se están convirtiendo en perturbadores y asesinos de la especie que describe y ha descubierto el doctor Hepworth entre los armenios.

Si después de las ruinas y los asesinatos los jingoes y otros idiotas y fanáticos que claman por la llamada libertad pueden simpatizar to-

avía con la rebelión roja y socialista que se agita en Cuba, para el sano sentido común de los norteamericanos, ha llegado ya la ocasión de pisotear tan feroz ignorancia.

Esto sería lo mejor para nuestro país y para nuestro pabellón.

La bandera tachonada de estrellas no puede figurar protegiendo el negro pendón de la piratería y a la siniestra luz de la última explosión, Gómez y sus secuaces no aparecen sino como piratas que no pueden ni deben esperar simpatías de los Estados Unidos, ni perdón de España.»

CRÓNICA AL DIA

Todas las conversaciones tienen por tema—¿y cómo no?—la triste muerte, el horrendo asesinato perpetrado por los miserables insurrectos de Cuba en la persona de un oficial de nuestro Ejército.

El cobarde y miserable fusilamiento de Joaquín Ruiz ha causado mayor impresión en la Península, no sólo por lo que vale la vida de un militar español, con valer mucho, acaso más que toda la isla de Cuba, sino por lo que significa y representa este triste suceso.

Podrán haber influido en esta execrable felonía las circunstancias que al acaso, si existe, le hayan dado las ganas de combinar; podrá haber obedecido el hecho a irreflexivos movimientos de la pequeñez humana; pero sea como quiera, ello es que lo hecho es atentatorio por completo, no ya a la caballerosidad de dos entidades combatientes, sino a las más rudimentarias y elementales reglas de conducta de los bandoleros y criminales más empedernidos.

Joaquín Ruiz, por sus condiciones especiales, su continuo trato con los cubanos, su género de vida, su adaptación, en una palabra, a inhospitalario país donde se le asesinó, era allí—como tantos otros—el ejemplo vivo de lo que debe ser y constituye el lazo de unión entre una metrópoli y sus colonias.

Roto este último enlace por la miserable descarga que deja sin vida a nuestro teniente coronel de Ingenieros, por rotas también deberían darse todas las consideraciones con los criminales mambises.

Con esos que no presentando jamás batalla, rehuyen los encuentros, para después replegarse y asesinar a indefensos soldados.

¿Y todavía en las Cámaras de Washington hay gentes tan ciegas que abogan en pro de la beligerancia?

La prensa extranjera, sin distinción de escuelas ni matices políticos, con una unanimidad de la que apenas si hay ejemplo, ha condenado el bárbaro atropello.

Nosotros le condenamos y le maldecimos.

¿Qué beligerantes son esos que faltan de manera tan miserable a las leyes de la guerra? ¿De cuándo acá es letra muerta a merced de un capitán de bandidos la inviolabilidad del parlamentario? ¿No hay ya nada sagrado ni respetable en la guerra? ¿Pues medrados esta-

riamos al final del siglo XIX, famoso por su Congreso de Berna del 56, y lucida estaría Europa, que tanto se vanagloria de sus Congresos Internacionales, si unos cuantos canallas pudieran llegar en su osadía a pisotear impunidades y tal vez a agujerear con sus balas el sagrado pabellón de la Cruz Roja!

¿Y es así como se pretende atribuir a Cuba una guerra de independencia? España, y mejor dicho sus representantes, son quienes se tienen la culpa; nada de parlamentos, ni de contemplaciones con los insurrectos; ó dominados por la fuerza, ahogados en su sangre y en la de tanto desconocido Ruiz, ó abandonados a su barbarie.

«Después de todo tienen razón los mambises: ellos no son españoles.

¿Cómo han de serlo los que así asesinan a mansalva? Los españoles no somos tan cobardes ni tan miserables.

En las calles de Madrid, la policía y los guardias de Seguridad han detenido, durante estos días, la friolera de 120 mendigos.

A mí, soy franco, me han parecido muy pocos.

Porque esto ya va haciéndose imposible en la capital de las Españas.

Sale uno a la calle, y no ve más que un mendigo—ó dos—en cada esquina; se va de paseo, y le persiguen los pobres; se va de merienda a las afueras, y pobres y perros se encargan de estropearle a usted—ó a mí—la digestión.

Y no es que todos los pobres lo sean; al contrario, la verdadera miseria permanece oculta; es que hay pobres miserables, que diría Sawa, que están mejor que un consejero de Estado, pero que piden... para ahorrar.

Contra éstos, nada han podido los gobernadores.

Y yo me digo. ¿No habría medio de enviarlos a Cuba... á nado, por supuesto?

«Parece ser—estilo de rumor político—que estas Navidades no solicitarán el aguinaldo los bomberos de la corte.

Los carteros, por su parte, adoptando una actitud dignísima, han acordado no *sablaccar* a sus parroquianos con una nueva edición del consabido romance en 30 versos y 200 rípios, que empieza:

«En verano y en invierno
subo siempre la escalera
corriendo para llevarte
del ausente gratas nuevas.»

ó cosa así por el estilo, aunque de peor calidad.

Los modestos funcionarios de Correos regalarán a sus víctimas, en sustitución de los versos, un elegante *Almanaque de cartera*.

Nada más lógico tratándose de carteros.

Por su buena actitud, ruego al doctor Thebussen, que allá desde su Huerta Cigarra, les endilgue una oda.

En cambio, he visto con disgusto que los tenderos de comestibles han acordado no dar nada a su parroquia.

Ni siquiera el peso corrido.

Y es que está visto: en cuestiones *ultramarianas*, aquí ya no corre nadie excepto los insurrectos.

EQUIS.

CUBA

Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, telegrafió al ministro de Estado diciendo que la noticia de la prensa de Nueva York anunciando que se prepara otra expedición filibustera, no tiene fundamento.

Según el parte de la guerra, en la última decena han sido muertos 303 rebeldes, correspondiendo la mitad de esta cifra a Manzanillo.

Prisioneros 17, y presentados 400.

De los muertos hemos tenido tres oficiales y 33 soldados, y heridos 13 oficiales y 214 soldados.

Dice el *Diario de la Marina* que en la provincia de Matanzas, de 61.000 reconcentrados, han muerto 37.500.

Ha quedado constituido el partido liberal autonomista y nombrada su Junta directiva.

RUEDA LA BOLA

Vamos, mujer: ¡no seas tonta!
¿A qué vienen esas lágrimas?
¿Que ya no te quiere? ¡Bueno!
¿Que se marchó? ¡Que se vaya!

¿Que tú le sigues amando?

¡Ya olvidarás! ¿Que te mata su desamor? ¡Tonterías que creemos cuando se ama!

También yo a una mujer quise, y juré que me mataba como un día me olvidase.

Me olvidó, y ¡no pasó nada!
¡Si eso es lo que ocurre siempre!...

Ya verás como mañana te es indiferente el hombre a quien hoy adoras... ¡vaya!

Los años enfrían mucho los recuerdos. Por desgracia, yo estoy fuerte en esas cosas, que no en balde tengo canas.

Mañana verás a otro caer rendido a tus plantas, y con el cariño nuevo renacerá tu esperanza, hasta que llegue el olvido y ¡vuelta a empezar! muchacha...

¡Conque no seas tonta! Enjuga ese llanto, y ten más calma; toma las cosas a risa; sé, en adelante, más práctica, y deja que, imperturbable, prosiga el mundo su marcha.

CÉSAR PUEYO.

EL CALENDARIO

De la notabilísima conferencia pronunciada en la *Sociedad Geográfica de Viena*, por el eminente profesor doctor Robert Schram, reproducimos los siguientes párrafos, por creerlos sumamente interesantes y curiosos:

«Aunque todos los fenómenos periódicos de la Naturaleza son unidades a propósito para medir el tiempo, natural era que los diversos pueblos arreglaran su calendario por los períodos más sencillos, a saber: aquéllos en cuyos efectos fácilmente se repara aún en los comienzos de la cultura. El giro aparente de la esfera celeste, la sucesión de las fases de la Luna y el movimiento que al parecer posee el Sol en torno de la Tierra, son tres unidades naturales adecuadas para semejar cómputo.

Pero aunque cada una de ellas de por sí permite comparar dos períodos, unas respecto de otras son inconmensurables; es decir, que es imposible referir exactamente un tiempo cualquiera a dos de esas unidades a la par; ó en otros términos, que un número entero de años nunca comprende un número exacto de lunaciones ni de días, y que así, aun cuando se diera principio a una cronología en el momento preciso en que por coincidencia comenzaran a la vez los tres períodos, no volvería a repetirse jamás tal conjunción con cabal exactitud. Por eso, desde épocas remotísimas, se ha procurado hallar equivalencias aproximadas entre períodos expresados por medio de unidades distintas; y de ahí el año lunisolar, con que se procura enlazar las tres unidades; el año solar, en que sólo se atiende al día y al tiempo que dura la revolución del Sol; y finalmente, el año lunar, que comprende un número casi exacto de lunaciones.

Verdaderamente que el año lunisolar es el más complicado; pero en cambio es el que mejor responde a las necesidades de una civilización naciente. Las alternativas de la luz y de las tinieblas ofrecen desde luego el día como unidad sencilla; las estaciones y los fenómenos naturales que en ellas se producen, señalan períodos marcadísimos, sobre todo para los pueblos agricultores; y por último, la Luna, con sus fases tan bien definidas, parece el astro más a propósito para indicar el transcurso del tiempo, juntando los días por períodos. El año lunisolar judaico, en su primitiva forma, muestra claramente hasta qué punto se ajustaba a la observación de los fenómenos y en él se echa de ver además el carácter de aproximación que decíamos. Comenzaba el año por la Pascua y ésta se celebraba en el plenilunio en que estaba madura la cebada consagrada a las ofrendas.

Como el mes lunar es menor que la dozava parte del año, ocurre al cabo de cierto número de meses que el Sol no entra en el próximo inmediato en un nuevo signo: considérase cada uno de estos meses como intercalar y se designa de la misma manera que el precedente, distinguiéndole de él por una voz ó cifra especial. Tiénesse de este modo una serie irregular de meses de 29 y de 30 días, sin regla fija en la manera de sucederse; debiendo ajustarse el principio del año y el de cada mes por medio de cálculos astronómicos, pues una diferencia de minutos y aun segundos, a la entrada del Sol en un signo, puede requerir al cabo la intercalación de un día ó de un mes suplementario. Pide, por tanto, la formación del calendario por este sistema, conocimientos astronómicos: así es que entre los chinos está encargada de los cómputos correspondientes una comisión de matemáticos nombrada por el emperador, ante el cual, acompañado de su familia é individuos del Gobierno, presenta la comisión sus trabajos periódicamente y con gran solemnidad. Pero si computando alguna antigua cronología se quisiera referir una época de este sistema a la de otro distinto, tropezaríase con la dificultad de no saber por qué tablas astronómicas hicieron los chinos sus cálculos, si desde la más remota antigüedad no hubieran designado estos pueblos sus días por relación a un ciclo de 60, independiente, como nuestra semana, de toda cuenta de año ó mes.

Llevan también la de los años por dos sistemas a la par; pues tienen el año oficial, que

indican por el orden que le corresponde en la serie de los de un mismo reinado, y el año cronológico, que designan por una serie de nombres dentro de un ciclo, compuesto análogamente de 60 años. Fórmase cada nombre combinando los de una serie de 10 con los de otra de 12, de esta manera: los dos primeros de ambas para el primer año, los dos segundos para el segundo, y así prosiguiendo hasta el décimo; mas agotada entonces la primera serie y aún no terminada la otra, se continúa repitiendo aquella con lo que aún falta de ésta; de suerte que el undécimo año se denomina juntando la primera palabra de la serie de 10 con la undécima de la de 12: bien se ve, por consiguiente, que los primeros nombres de ambas series no vuelven á juntarse hasta después de 60 años.

Este método particular de componer un ciclo combinando otros dos menores se encuentra en varios antiguos pueblos del Asia; y todavía en el Japón, la Manchuria, la Mogolia y el Tibet rige el ciclo formado por los períodos de 10 y 12. Humboldt halló en América una práctica bastante parecida, pues los aztecas empleaban uno de 52 años que distinguían combinando dos series de signos, una de 4 y otra de 13, lo cual le pareció un argumento más en pro de la hipótesis que supone que entre los pueblos del Nuevo Mundo y los que más apartados tenemos por Oriente debió haber en lo antiguo alguna comunicación. También se usa en Asia, aunque está menos extendido, un ciclo cronológico de 12 años, cada uno de los cuales se designa con el nombre de un animal.

El año lunisolar de los indios es un año sidéreo solar compuesto de 12 meses desiguales, pero fijados de antemano con gran precisión: por ejemplo, el mes solar *Chaitra* consta de 30 días, 20 horas, 21 minutos, 2 segundos y 36 tercios. Mas los indios dividen el día, no en 24, sino en 60 horas. Comienza el año en el novilunio inmediato anterior al principio del año solar. Cuando en un mismo mes ocurren dos lunas nuevas, intercábase la primera. Si, por el contrario, no hay novilunio en un mes, cuéntase el año con éste de menos. Cada mes tiene su nombre especial. Los novilunios con que deben empezar se calculan con grandísima exactitud por reglas fijas. En suma: este sistema ofrece ventajas, por lo que concierne á investigaciones cronológicas; pero hay en él ciertas dificultades nacidas de las variaciones que ha sufrido el sistema en diferentes épocas; aparte de que el adoptar por duración del día la treintava parte del mes solar, hace este día demasiado corto y la sucesión de ellos difiere á veces algún tanto de la marcha de los fenómenos reales. Los años se enumeran sucesivamente 0, 1, 2, 3, etc.; de manera, que el número de un año, según nosotros contaríamos, disminuido en una unidad, es su número de orden con relación á la Era de los indios. Valen éstos también del período de 60 años; pero no lo forman, como los chinos, por la combinación de dos períodos más cortos, sino que designan cada uno de los 60 años del ciclo con una palabra distinta. Parece que tal período está fundado en el movimiento de los tres planetas superiores que á simple vista se distinguen, los cuales vienen á estar casi en conjunción en el mismo punto del Zodiaco cada 60 años. De todos modos, el ciclo tiene para los indios menor importancia que las edades de que se sirven para computar sus años. Cuentan cuatro edades en un período de 4.320.000 años: ya pasaron las tres primeras, y la cuarta está corriendo á 4.985 años, y su duración total será de 432.000. Claro es que la imaginación ha tenido gran parte en la invención de las épocas fabulosas á que se refieren estos pueblos desde la antigüedad más remota.

Otra forma del año lunisolar es la del año de los judíos. En su sistema actual, que es el más extendido, corre sin sujetarse á observaciones de precisión ni cálculos astronómicos. Hácense las intercalaciones en épocas determinadas arreglándose al ciclo de Metón, período de 19 años, que con corta diferencia comprende 235 lunaciones. Los meses son de 29 y 30 días; los años comunes constan de 12 meses, y los años embolismos, á saber, el 3.º, 6.º, 8.º, 11.º, 14.º, 17.º y 19.º de cada ciclo, constan de 13; de manera que forman un total de 235 meses en los 19 años de cada período. El mes suplementario se cuenta después del llamado *Adar*, por lo que se llama *Veadar* (el segundo *Adar*): por entonces es cuando el Sol viene á estar por el equinocio de primavera (como en *Marzo* de nuestro Almanaque). Mas por sencillo que este sistema parezca, es bastante difícil de acomodar á la cronología, en parte, porque el período de 19 años no es enteramente exacto, y en parte, por la manera de comenzar el año en cumplimiento de los preceptos religiosos, pues resulta de esto que un año puede comprender un día más ó menos que los años normales de 354 ó 384 días. Cuentan los judíos sus años á partir del 7 de Octubre del año 3761 antes de Jesucristo, en cuya época opinan se creó el mundo.

También estuvo en uso el ciclo de Metón entre los antiguos griegos para arreglar la intercalación de años de 13 meses. Contaban aquellos por olimpiadas ó períodos de cuatro años, comenzando la primera á mediados del año 776 antes de nuestra Era.

En algunos pueblos, el calendario deja mucho que desear. Los de Taiti lo arreglan por las fases de la Luna y por el tiempo en que maduran ciertos frutos; los indios *macas* de Colombia también se rigen por la Luna y por los cambios de estación; y según dice Humboldt, los indios *muiscas* tienen un ciclo de 37 meses lunares que, repetido 20 veces, constituye el período de otra serie. Por lo general, en los pueblos donde no se celebra ninguna fiesta religiosa en algún novilunio ó plenilunio, es independiente el calendario del movimiento del satélite de la Tierra y se adopta por año solar un número exacto de días, que representa con alguna aproximación el año verdadero. Los antiguos egipcios contaban por años de 365 días, que subdividían en 11 meses de 30

días, seguidos de otro mes de 35; los años se agrupaban por reinados y dinastías.

De igual duración suponían los persas el año mas para ellos el mes de 35 días era el octavo; cada mes tenía su nombre y los años se enumeraban á partir del reinado de Jezdegrid, cuya Era aún rige en algunos puntos del Iracón. Es cosa digna de atención que tal manera de contar los años, no obstante la manifiesta discrepancia que llega á producir entre la sucesión de ellos y la de los fenómenos naturales más notorios, pueda haberse adoptado por tanto tiempo.

Rigió entre los egipcios el año de 365 días hasta la batalla de Accio en el año 25 antes de Jesucristo, desde cuya época añadieron cuatro años un día más; y aún siguen esta nueva forma de calendario, que supone el año de 365 1/4 días, los coptos, descendientes de los antiguos egipcios y hoy moradores del Egipto medio. César había introducido esta reforma el año 44 antes de Jesucristo entre los romanos, por cuyo motivo llamé desde entonces juliano el calendario establecido de este modo. Adoptáronle los cristianos hasta fines del siglo XVI, siguiéndole todavía los rusos, griegos y cristianos de Oriente.

También contaban este año de 365 1/4 días los antiguos mejicanos, quienes intercalaban alternativamente, á cada 52 años de 365 días, 13 ó 12 días suplementarios, lo que venía á dar como promedio de duración anual 365,24038 días.

El año de 365 1/4 días peca un poco por exceso, y al cabo de 128 años, con corta diferencia, el calendario basado sobre esa duración adelanta un día. Mas ya en el siglo XI debieron reparar en ello los orientales, puesto que el shah Shelal Eddid decidió por entonces que en lo sucesivo, después de 7 ó 8 intercalaciones alternativas de años bisestiles, no se agregara el día suplementario hasta el quinto año; de manera, que en 70 de ellos no resultasen de aumento más que 17 días, lo que da como promedio un año de 365,2428 días, el cual difiere muy poco del año gregoriano que adoptaron los europeos á fines del siglo XVI, desde que el papa Gregorio XIII, que tomó la iniciativa de la reforma, decidió que en adelante por cada cuatro años seculares consecutivos fuera uno solo bisiesto, con objeto de que en 400 años sólo se agregaran 97 días, y resultará así promediado el año en 365,2425 días, cuya diferencia respecto del año astronómico sólo puede acumular el error de un día al cabo de treinta siglos.

El conclusión, hay otra clase de año puramente lunar, no ajustado al aparente movimiento de revolución del sol. Siguen este caprichoso método los árabes, turcos y en general todos los pueblos mahometanos. El período que en su calendario constituye el año codesta de 12 ó 13 meses lunares y cada mes empieza con un novilunio, de manera que en el transcurso de 33 años, cada uno de ellos ha pertenecido á todas las estaciones. El primer año de la Egra ó Era de los mahometanos principió el 16 de Julio de 622; en cuya fecha ocurrió la huida de Mahoma á Medina.

EL GORDO

Está al caer.

Si fuera compasivo, adelantaría su aparición para evitarnos la impaciencia; para que supiéramos si está dispuesto á aplacar la sed más abrasadora que se ha conocido: la sed del oro.

A estas horas, millones de españoles están pensando en los otros millones.

La frase de agradecimiento al recibir un favor, no es en estos días «Muchas gracias», ni «Dios se lo pague»; es «Dios se lo premie», refiriéndose al décimo que seguramente juega el interesado, si no ha dado parte á los amigos.

Al saludar, no se pregunta por la familia; las preguntas obligadas son: — ¿Juega usted mucho? ¿Me da parte?

De todos los números se hace un estudio, se les somete á cálculos y se hace con sus unidades toda clase de combinaciones.

Todos esperan que la suerte cambie la suya; que llegue el gordo para armar la gorda, dispuestos, si no les toca el momio, á quedarse hechos una momia.

¿Cuál será la misteriosa bola que salga del bombo!

El bombo y la bola son eminentemente españoles. ¿Quién no ha dado ó recibido un bombo? ¿Quién no ha oído decir muchas veces: valiente bolo!

Quizás estas inclinaciones tengan relación con nuestro modo de ser.

Aquí lo jugamos todo; hay quien se pasa la vida jugando y quien se juega la vida.

En esto formo excepción, puesto que en este sorteo no tengo arte ni parte.

¡Oh, tú, afortunado mortal, quien quiera que seas, á quien toque el gordo! *Memento homo*. Ten memoria y acuérdate de mí.

Y sabe que soy un servidor tuyo, y quien le puedes mandar lo que gustes.

En cambio, ahora diré: ¡que salga la bola como en el resto del año digo: ¡que ruede la bola!

REPORTER.

ECOS DEL MUNDO

Alumbrado de aluminio.

Hasta ahora sólo se ha empleado el magnesio para producir un alumbrado intenso é instantáneo, usándolo en forma de polvo fino proyectado en una llama, ó mezclado á un cuerpo rico en oxígeno, como el clorado ó el permanenato de potasa. Hace algunos años que se re-

comendó reemplazar el magnesio por el aluminio, y las ventajas que se señalaban con este cambio eran bastante importantes; menos humo, menor costo, alumbrado más intenso; pero hasta ahora, á pesar de esas promesas, parece que nadie había logrado el objeto, pues se seguía empleando el magnesio con preferencia.

El *Photographic News* nos revela que el poco éxito del aluminio proviene sencillamente de que su pulverización, excesivamente dividida, se aglomera con facilidad en pequeñas burbujas, lo que impide la combustión; para corregir este defecto basaría, según el citado periódico, calentar el aluminio en polvo en una lámpara de alcohol, cosa fácil de ensayar y que merece hacerse por los inconvenientes que presenta el magnesio.

Cable monstruo.

Actualmente se está construyendo el cable francés que ha de unir Brest con Nueva York. Algunas cifras darán, mejor que todo, una idea aproximada de lo que será este hilo telegráfico submarino. El nuevo cable no medirá menos de 3.250 millas marinas, ó sean más de 6.000 kilómetros; de manera que será el más largo de cuantos se han construido hasta hoy.

La confección del conductor, formado por 13 kilos, absorberá 975.000 kilos de cobre, y la aplicación de la gutapercha sobre el conductor consumirá 845.000 kilos de este producto. La fabricación de los hilos de acero galvanizado, que forman la primera armadura del cable, absorberá 4.687.000 kilos de acero, y para fabricar los hilos de hierro que protegen las partes del cable sumergidas cerca de las costas, se necesitarán 1.495.000 kilos de hierro. Por último, el peso total de los 6.000 kilómetros, que es la longitud del nuevo cable trasatlántico, alcanzará la cifra de 10.976.350 kilos.

Nuevo motor.

Consiste en un molino construido de acero galvanizado, y consta de muy pocas piezas, perfectamente distribuidas, lo que es una gran ventaja, pues ofrece la sencillez difícil de encontrar en otros sistemas.

En casi su totalidad los molinos tienen sus palas rectas, por cuya razón no pueden aprovechar todo el viento, perdiendo gran parte de él; mientras que el sermotor, teniendo sus palas cóncavas, aprovecha hasta la más leve brisa, y por esto se ve que este molino funciona mientras otros no pueden hacerlo.

Fuera de la forma de sus palas, reúne este

molino otras buenas condiciones para trabajar con poco viento, y son, en primer término, que su rueda es sumamente ligera, no teniendo comparación con las ruedas de madera, que pesan muchísimo más que éstas, y en segundo lugar; que está dotado de dos engranajes superpuestos, uno más pequeño que el otro, los que hacen girar la rueda con velocidad regular y movimiento suave.

Es indispensable para la buena regularidad de un motor de viento que su rueda sea ligera; pero también es necesario que sea fuerte, y el único medio de asegurar estos dos puntos es el empleo de un material de gran potencia en proporción á su peso, condiciones que reúne el molino que estamos descubriendo.

Las torres de estos molinos son del mismo metal que la rueda, ó sea acero galvanizado; ofrecen una vista preciosa por su sencillez, siendo de una solidez probada; no ofrece, como las torres de madera, esa vista que más los hace parecer á antiguos monumentos que á torres de molino.

Las tormentas y ventarrones suelen destruir los molinos; pero los fabricantes del aeromotor, teniendo presente esto, que es de capital importancia, construyen los suyos de manera que, cuando sopla fuerte viento, las palas se ponen contra él y con sus filos lo corta, no pudiendo, por lo tanto, hacerle el menor daño.

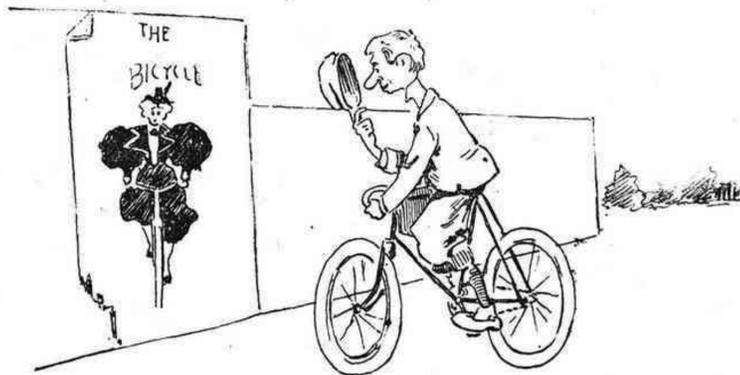
Como arriba dijimos, el material empleado en la construcción de estos molinos es de acero galvanizado, lo que quiere decir que forzosamente tienen que durar muchísimo más tiempo que los de madera, por no decir que son indestructibles, pues todos sabemos, y es innegable, que el acero galvanizado ni el sol ni el agua lo perjudican; en cambio, la madera, que es de lo que se construyen los otros molinos, expuesta á la intemperie, se hincha, se raja ó se pudre á la larga.

El aeromotor ofrece la ventaja, bien cómoda de pararse automáticamente cuando el tanque ó depósito está lleno, sin necesidad de tener que enviar expreso una persona para cerrarlo, operación que, si de día es molesta, lo es más aún durante la noche.

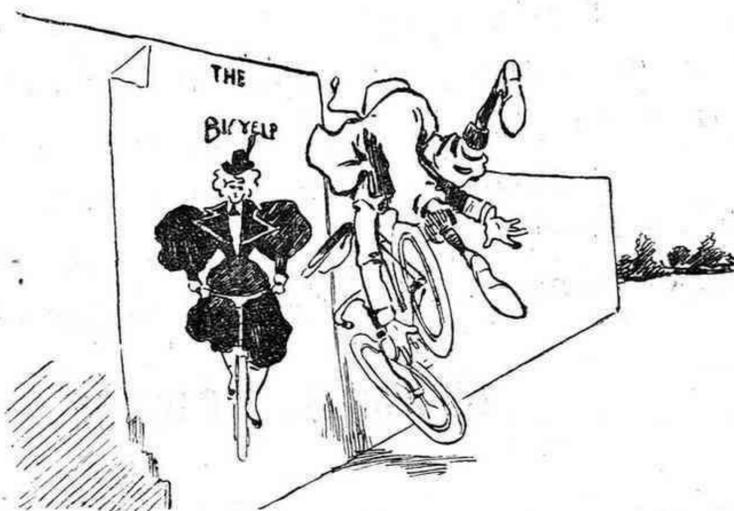
El aparato para hacer que el molino no funcione es bien sencillo y consiste en que del depósito, en su parte superior, sale un pequeño caño de descarga, por el cual escapa el agua en exceso para ser recibida por un balde que, al llenarse, obra por su peso sobre un alambre que cierra la cola, evitando así la marcha de la rueda.

APUNTE

Lo que hace un corto de vista viendo un anuncio ciclista.



— ¡Señora, mucho cuidado; échese usted hacia un lado.



— ¿Es usted sorda?... ¡Ay de mí! ¡Pataplúml...! ¡Lo presumí!

LA PASION DE EGICA LA CALUMNIA

EPISODIO HISTORICO

Llegó la época del alumbramiento: enterada por las dueñas de los designios del Rey, mandó á una de sus doncellas que adquiriese una caja cuyas tablas estuvieran bien enlazadas y del mismo modo embreadas interior y exteriormente y que la tapa se adaptase herméticamente, todo con el objeto de que no entrase ni el agua ni el aire. Parió, pues, doña Luz un hermoso niño Infante á cuya vista olvidó todos sus pesares: pero el recuerdo del Rey y de cuanto la rodeaba la hizo comprender que no debía desperdiciar el tiempo si quería evitar la desgracia que á su amado hijo amagaba: con una animosidad digna del mayor elogio, desconfiando de las dueñas, puso en práctica el medio único que juzgó salvaría á su hijo, ayudada por sus doncellas que, interesadas por su noble ama, la querían entrañablemente y estaban dispuestas á arostrar todas las consecuencias en el caso de ser descubiertas.

Abrió la caja, proporcionada por una de ellas, envolver al infante en ricas telas y ropas, colocarle convenientemente en aquella con mullidos que evitasen los golpes todo fué obra de un momento.

Doña Luz sacó después gran cantidad de dinero que depositó en la caja, y en un pergamino, anegada en llanto, trazó estas palabras: «Como tu no mereces mal y por miedo eres metido en una aventura, si por tí ha de ser, algún bien, Dios por su santa piedad te guarde de mal y te dé salvación por que la infeliz que aquí te metió, se puede alegrar con verte, así como agora es triste por tu partida.» Y en otro escribió: «El que tal aventura hubiere que este tesoro hallare, téngalo secreto y haga honra á este infante apellidado Pelayo, y sepa que es de gran linaje y de ello no abrá sino bien.»

Hecho esto, les colocó entre las ropas y antes de cerrar el arca, entre sollozos y amorosos besos, dijo al hijo de sus entrañas: «Cómo hace yo esta crudeza contra tí que eres mi hijo; en te poner en tan gran peligro, solamente por salvar á tu padre y á mi mezquina de la pena que merezco? Si tu perezes pido á Dios por merced, que te quiera librar de mala muerte, y te traiga á tiempo mamparamiento de tu linaje.» Terminado esto, cuentan varios historiadores que se oyó una voz que dijo: «Otorgada te está tu petición»

Ejugóse las lágrimas animada con este presagio y bien cerrada el arca, dispuso que sus doncellas, aprovechando la oscuridad de la noche, completaran su proyecto. En efecto, ya bien entrada esta, las dos jóvenes cogieron el arca, y con la precaución y sigilo preciso bajaron

al jardin y de allí á las márgenes de rio, donde posaron el arca; la cual tranquila y silenciosamente fué desliziándose por la corriente del Tajo.

Si el Nilo acarició en su superficie á Moisés libertador del pueblo israelita, así también el Tajo cual aquel contuvo en sus aguas al libertador de la dominación musulmana en nuestra amada España, al héroe de Covadonga, al inmortal Pelayo.

J. F. GUILLEN.

(Se continuará).

ECOS LOCALES

TEATRO DEL LICEO

Anoche hizo su debut en dicho coliseo la compañía infantil que dirige el actor don Hermenegildo Gaye, con *El Lucero de Belén*, en la que fueron calurosamente aplaudidos todos los que en ella tomaron parte.

La entrada fué bastante buena.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Alamedilla, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

Por Real orden fecha 18 del actual, ha sido nombrado alcalde de Béjar don Juan Andrés Hernández.

La Comisión provincial ha desestimado el recurso dealzada interpues-

to por Baltasar Torres vecino de Salvatierra de Tormes.

El Alcalde de Coca de Alba, ha solicitado del señor Gobernador que se nombren dos concejales interinos, con objeto de poder celebrar sesiones.

La dirección general de Beneficencia ha aprobado las cuentas de las escuelas del patronato de Mogarráz.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el secretario del Ayuntamiento de Monterrubio de la Sierra, y según nuestras noticias como la plaza no estaba provista en propiedad, se anunciará muy en breve la vacante.

Se ha dictad una R. O. dejando sin efecto las multas impuestas á las Juntas locales de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes.

Se arrienda una gran panera enclavada en el edificio del Teatro Bretón. El Conserje del mismo dará razón.

6-d-10

SALAMANCA
Establecimiento Tipográfico *La Nueva Aldina*
4 y 6, Leones, 4 y 6
1897

LA CLAVE

DIARIO ILUSTRADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca.	3'50 pts. trimestre
Fuera de la Capital.	4 id. id.
Número suelto	5 céntimos.
Id. atrasado.	10 id.

SE ADMITEN ANUNCIOS

Este periódico, de una veraz información política, noticias generales y locales, artículos de crítica y literarios, etc., unirá la novedad de tener **TODOS LOS DIAS** preciosas ilustraciones, la mayor parte de sucesos de actualidad.

A pesar de los numerosos gastos que supone la publicación á diario de buenos grabados, y gracias á una combinación especial, los precios de suscripción y venta son tan económicos como los de los diarios no ilustrados.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: LEONES, 4 Y 6

